

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.065

Segovia.—Lunes 28 de Marzo de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

## LA REFORMA AGRARIA

Por RAFAEL DEL CAÑO.

¿A qué cultivos serán destinadas la mayoría de las tierras que se les entregue a los campesinos? Grave y trascendental pregunta, cuya respuesta puede bastar por sí sola para formar juicio favorable o adverso sobre la reforma proyectada.

Creo que estaremos todos de acuerdo en creer y esperar que los nuevos cultivadores habrán de dedicar, principalmente, las parcelas o lotes que se les entregue al cultivo de herbáceas de alternativa, al llamado «sistema cereal». Y esto, no sólo porque sea el cultivo para el cual está mejor preparada, o menos preparada la masa obrera campesina, sino que también porque dadas las inseguridades y recelos que el asentado abrigará en los primeros años de permanecer en el uso y disfrute de la misma suerte o lote de tierras, la posibilidad de cambios de explotación referentes a la forma de explotación de la tierra, dentro de las Comunidades cuyas mayorías tornadas pueden acordar los cambios que estimen pertinentes, y dada la necesidad de obtener fruto o rendimiento lo antes posible, no cabe pensar que el asentado dedique sus parcelas a cultivos de terrenos a arbóreos, que exigen anticipos a largo plazo amortizables, y que entre la plantación y la entrada en producción—varios años—apenas demandan trabajo y no dan rendimiento rentable.

Habrán de ser—parece lógico y obligado—destinadas al cultivo del sistema cereal en régimen de secano, y es característica de este cultivo—ya lo apuntamos en otro artículo—acumulación, o demanda de trabajo en unas épocas y faenas, y casi paro en las épocas intermedias.

Pero si la parcelación no evita el paro sino en la mínima medida y a costa de expulsar técnica, mermar la producción y elevar su coste, en perjuicio de la colectividad, aparece como que fuerza u obliga al menos en los años primeros (en los siguientes, dependerá mucho del régimen sucesorio que en el uso y disfrute de las parcelas se establezca, y de la libertad del cultivador dentro de la Comunidad) decíamos que como que fuerza u obliga al cultivo de herbáceas de alternativa, cereales y leguminosas principalmente, y esto, entendiéndose bien, entraña, verdadera y superlativa gravedad, esto puede ser fatal y en cierto sentido irreparable para la economía nacional porque viene a contrariar un fenómeno natural y esperanzador que nosotros descubrimos—cualquiera que mire al campo, con mirada atenta y amorosa, lo hubiera advertido igualmente—al estudiar la dinámica y orientaciones que siguen en la actualidad los diversos cultivos en las distintas regiones.

Fenómeno que nosotros denunciábamos, cuando aún estaba en germen y que ahora nos complace ver declarado por periódico tan sensible a las cosas campesinas como «El Norte de Castilla», en cuyo número extraordinario dedicado a la cosecha de cereales de 1931, se lee: «Pero además se advierte hoy en la agricultura española un gran anhelo, de cambiar, de sustituir al trigo, por otra planta remuneradora. Y se busca el remedio, en los forrajes, en la remolacha, hasta en el retorno del campo al monte y hasta en el «abandono» del suelo que no puede ya dar cereales que cubran los gastos

de labranza». Ese suelo al que el Decreto de 7 de Marzo pretendió imponer el cultivo o laboreo forzoso.

Con el propósito de procurar al lector una idea lo más clara posible de ese fenómeno, y establecer más cómoda y rápidamente la manera de manifestarse en las diversas regiones, hemos confeccionado el siguiente cuadro, expresión sintética de las características agrícolas, de dos provincias de cada uno de los cuatro grupos siguientes: grupo o región cántabro-galaica (Santander y Pontevedra); grupo oriental (Tarragona y Valencia); grupo del sudoeste (Sevilla y Cáceres); y sub-meta septentrional (Valladolid y Segovia). Estos grupos o regiones son en cierta medida las que dan la tónica de las modalidades de la agricultura española.

PROVINCIA	Superficie geográfica (ha.)	Superficie fructifera anual (ha.)	Superficie fructifera agrícola (ha.)	Por 100 de la total (ha.)	Vid u otros fructíferos (ha.)	Por 100 de la total (ha.)	Prados artificiales (ha.)	Por 100 de la total (ha.)	Raíces tuberosas (ha.)	Por 100 de la total (ha.)
Valladolid	1.511.384	661.049	43,7	661.049	52.028	37,1	89.292	3,4	8.986	0,5
Segovia	1.744.806	740.250	42,4	145.286	438.805	8,1	23.020	1,7	88.189	4,9
Valencia	3.407.476	1.046.157	30,7	676.805	310.920	19,8	13.612	0,3	45.320	1,5
Tarragona	985.928	243.208	21,1	77.783	16.124	7,8	1.176	0,1	113.785	11,5
Sevilla										
Cáceres										
Santander										
Pontevedra										

Las cifras del cuadro anterior reflejan las características agrícolas de cada región. Advirtiéndose en primer término que la superficie cultivada total encuentra su exponente más elevado en la región Valladolid-Segovia con el 43,7 por 100 de la geográfica.

El sistema cereal también tiene en la submeseta septentrional la mayor superficie el 37,7 por 100; siguiendo a 19,8 en Sevilla-Cáceres, a 8,1 en la región oriental y a 7,9 en la norteña.

El arbolado y leñosas, más idóneos acaso, al suelo y clima de la España árida, predomina en la oriental en la que cubre el 27,7 de su total superficie. Diríase que el agricultor levantino se percató de antiguo de la forma de explotación del suelo y de los defectos del clima que con tenacidad secular viene corrigiendo. Sigue a la oriental, en el cultivo a-

bóreo y de leñosas, la región del sudoeste con el 9,7, cultivo que decrece en Valladolid-Segovia, y más aún en Cantabria-Galicia. Pero en ésta no es para dejar espacio al cultivo cereal, sino al tubérculo y al prado de flora natural, base de su riqueza ganadera. En Valladolid-Segovia al árbol o las leñosas, sucede el desierto en Cantabria, el prado de hierba nueva siempre.

Las raíces, tubérculos y similares, dominan en el Norte; la ganadería demanda este cultivo y para terminar este extremo, por el mucho terreno dedicado al cereal y como reacción ganadera aptencia de verdor y alternativa de cultivo, vemos que la submeseta septentrional, es la de más alto—aunque pequeño—porcentaje de pradera artificial, a la que sigue la región oriental siendo lógicamente menor su importancia en la región del sudoeste, por la abundancia de buenos pastizales, y mucho menor en la norteña, región del prado natural.

Viremos el alcance y significación de estas cifras en el próximo artículo. (De la «Agencia Internacional Arco».)

## Debe alumbrarse el dinero oculto

Unos mil cuatrocientos millones de pesetas, hace cerca de un año se encerraron súbitamente en la obscuridad de escondrijos y gavetas como el molusco en sus valvas; y sólo quedan ya en esta situación pasiva, según recientes y autorizadas evaluaciones, unos quinientos millones.

Estos son los que obligan a mantener todavía una circulación de billetes superior a las necesidades del

momento con el natural descrédito de la peseta. Vean los ofuscados cómo se traduce en perjuicio social y en perjuicio propio, su actitud recalcitrante.

Pero acaso de ahora en adelante varíen las circunstancias. Es muy significativo que del extranjero—siempre del extranjero—quieran venir capitales a emplearse en valores españoles y algunos aspiren a suscribir íntegramente la próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

Tal vez ahora se convengan los últimos almogávares del atesoramiento que están defendiendo sin armas un castillo roquero ferozmente aislado de las vegas fértiles de la producción, incomunicado con el diario y fecundo tráfico de los negocios, sombrío y ceñido bajo un cielo que comienza a abrirse a la risueña esperanza de tiempos más bonancibles.

No es aventurado pensar ya en una capitulación honrosa, en una incorporación de acervo común, a la vida activa, capitulación que acaso se lleve a efecto aprovechando la futura emisión de deuda del Tesoro.

Y ciertamente que ésta puede rendir al país un servicio moral inestimable, aparte de la función financiera que le incumbe porque puede recoger en una a modo de amistad de confianza, todo el dinero receloso, hurafío, oculto aún en los pliegues del atesoramiento y el dinero evadido del país cuando la alucinación del pánico fingía trompetazos apocalípticos y que ahora, nostálgico y defraudado en su éxodo estéril nos consta que espera sólo una ocasión propicia para reintegrarse al hogar abandonado.

ANTONIO DE MIGUEL

## El Consejo autónomo para administrar el Patrimonio de la República

### Los bienes de la Corona se destinarán a fines de carácter científico, artístico, sanitario, docente, social y de turismo

#### Un sitio de descanso para los periodistas viejos e inválidos. Se mejorará el salario de los empleados.

La «Gaceta» ha publicado una ley por la que se crea un Patronato para administrar los bienes que fueron Patrimonio de la Corona y que en adelante se denominará Patrimonio de la República.

El director general de Propiedades que ha de presidir el Patronato, ha hecho las siguientes declaraciones:

Refiriéndose a la Comisión que, para entender en los bienes del antiguo patrimonio de la Corona, se constituyó al advenimiento de la República, ha dicho el señor Bujeda que prevaleció una propuesta suya y así se ha llegado a la creación de un organismo autónomo bajo la alta inspección del ministro de Hacienda y presidido por el director general de Propiedades, que no cobrará sueldo alguno por tal concepto; como tampoco percibirán retribución los demás miembros del Patronato.

#### La grandiosa riqueza del Patrimonio

El Patrimonio encierra, manifestó también el señor Bujeda, una gran riqueza, tanto por el valor de los muchos edificios y fincas que lo constituyen, diseminados por distintos lugares de España, como por las piezas de arte que posee. Aquellos serán destinados en su mayor parte a fines de museo y culturales, y las casas y predios serán explotados, éstos en arrendamiento o directamente para su mayor rentabilidad.

El antiguo Palacio Real será destinado a Museo. Allí podrán reunirse todos los objetos valiosos y de recuerdo histórico propiedad del Patrimonio que hoy están diseminados por otros palacios. Suman una fortuna fabulosa. Como un detalle, puedo decir que una pequeña mesa que ahora está en la Casa del Labrador, está valorada en tres o cuatro millones de pesetas. Ya están abiertos al público casi todos los departamentos del hoy Palacio Presidencial, y en breve lo serán también las habitaciones que ocuparon los ex reyes. Las salas que hoy están destinadas al Presidente de la República y que cubren una pequeña parte de la gran planta del edificio, no restan interés al Museo.

El Palacio de El Pardo encierra una colección de 414 tapices, la más valiosa del mundo. Podría valorarse en quinientos, en mil millones; no sé. Sería difícil justificarla, por lo mismo que es una cosa única. Allí se podría instalar el Museo del Tapiz. La finca de Riofrío es, sin duda, una de las más hermosas. En ella y

las demás del Patrimonio que existen en la Sierra tenemos el proyecto de instalar colonias escolares y, entre otras cosas, una escuela de pintura al aire libre; creación tan nueva a la que bien vale la pena, por la acción cultural que representa, dedicarle un lugar adecuado.

#### Para los periodistas viejos e inválidos

Y tengo en estudio una propuesta que espero merecerá la aprobación de todos mis compañeros de Patronato. En mis épocas de convivencia periodística he podido apreciar los sacrificios de quienes aportando tanto esfuerzo al desarrollo cultural y político del país no encuentran remuneración que asegure el descanso en la vejez o el remedio para un prematuro agotamiento cerebral. Y he pensado que el país debe corresponder destinando algún edificio de los muchos que el Patrimonio de la República dispone en las cercanías de Madrid para que sea usufructuado por los periodistas que se encuentran necesitados de reposo o de salud.

#### La intervención obrera

A este Patronato hemos llevado también un vocal obrero. Su intervención en nuestras deliberaciones será de un gran interés cuando se trate de aquellas explotaciones directas, principalmente de orden agrícola, que hemos de llevar a cabo en muchas fincas del Patrimonio. Yo quisiera llegar a la implantación de salarios verdaderamente remuneradores y hasta si es posible a la participación en los beneficios. Porque uno de los problemas más difíciles que se nos plantea es el acomodo del personal que hoy depende del Patronato.

#### Mejora de sueldo

Nosotros queremos que poco a poco vayan recibiendo salarios más remuneradores los empleados del antiguo patrimonio real y no debe lograrse reduciendo a plantilla y dejando a muchos sin empleo en estos momentos difíciles. Esperamos que pueda conseguirse en parte con los beneficios actuales y en parte aumentando e intensificando las diversas explotaciones para ir acoplando en ellas los que sobran en otros servicios. Ya hemos comenzado la revisión de contratos de arrendamiento de algunas propiedades que pagaban cantidades irrisorias, y en varios se ha elevado el precio en proporciones que los elevan de 2.000 a 20.000 pesetas.

## ATISBOS

### LAS CIVILIZACIONES SUPERIORES

Por ALBERTO CAMBA.

Cuando oigo hablar de civilizaciones superiores me echo a temblar. Comparo los tiempos aquellos en que las gentes se creían dichosas contemplando las aguas azules del lago de Genesareth a la dulce sombra de los algarrobos, con estos de ahora, llenos de desasosiego e intrigas, en los que todo es barullo, egoísmo y prisa. La apacibilidad de la vida de entonces servía de tónico para regalar los espíritus con los más puros y sencillos deleites. La felicidad de aquellas generaciones estaba diluida en el ambiente. Se producía en las huertas, en las playas, en los hogares, en las pláticas de las sinagogas, en la contemplación de las altas montañas cubiertas de cedros, en la adoración de los cielos en las noches estrelladas. La felicidad de hoy es instantánea, convencional, tornadiza. Cuanto más se la persigue, más huye de nosotros. Para hacernos la ilusión de que somos felices nos creamos una felicidad artificial, a base de imaginaciones, inventando problemas que complican nuestra vida en términos de hacérsela casi imposible. El dolor de las sociedades remotas era lento y suave. Los afligidos encontraban consuelo a sus desventuras con el lenitivo de la resignación. De vez en cuando solían agudizarlo algunas sacudidas fugaces. El dolor de las generaciones modernas, crepitante y nervioso, se produce con ritmo atropellado de sensaciones que aturden. Tiene este dolor su expresión en la lucha de emboscadas, en el triunfo de la vanidad, en el crack industrial que sume en la desesperación y la miseria a millones de seres, en el adulterio estimulado por la locura del lujo, en la soberbia del mando y la simonía, y la falacia, y la envidia, y la insaciabilidad de grandezas y el delirio de querer ser dioses.

queñecer el prestigio de nuestra superioridad.

Estamos en Tetuán. Es una tarde dorada de Mayo. El Ramadán está rematando. Los moros, apostados en sus azoteas, esperan que aparezca la luna para recibirla con disparos de fusil. Excitadas las gentes por tantos días de abstinencias se muestran propicias a toda clase de desafueros.

Desde mi balcón de la calle de la Luneta veo pasar la gente. De pronto se arremolinan los transeúntes y corren en dirección a la calleja por donde se entra a mi vivienda, como si persiguieran a alguien que huye. El vocerío me obliga a asomarme a la puerta. En medio de un grupo de curiosos veo a una mora borracha que se ha quitado el jaique y simula lidiar a un toro fantástico. Mohammed el Tarara—ordenanza indígena puesto a mi servicio—sale disparado a oír las risotadas de la gente. A codazos se abre camino hasta llegar al centro del grupo. Agil como un tigre se planta de un salto delante de la mora. Rápido le arrebató el jaique y con su paño blanco la cubre. Alzándola sobre sus brazos de acero la lleva en volandas hasta un cuarto de la planta baja para sustraerla a la burla de los curiosos.

Avergonzado del espectáculo, me dice:

—Es Jamina Ben Alia, la mujer de Abselan ¿sabe?, que se ha embriagado. Esta tarde bromé con unos soldados y la dieron vino. Es una vergüenza lo que ha hecho Jamina. Seguramente la pagará bien cara cuando se entere el Bacha. El Bacha es duro y no perdona estas cosas. Su energía es cruel cuando las fechorías se hacen delante de gente, en particular si son cristianos.

—Verdaderamente—le respondo—lo que ha hecho Jamina no está bien. Pero lo que yo no me explico es quién puede haberla hecho entrar en afición a emborracharse.

—No es la primera vez que lo hace. Por ello la ha castigado Abselan más de una vez.

—¿Es viciosa Jamina?

—No lo fué nunca que yo sepa. Pero el caso es que...

—Supongo que no atribuirás este vicio de Jamina a nosotros. Nosotros no hemos procurado enseñarnos más que cosas buenas.

—Sí, sí; es verdad. Pero una cosa es que vosotros nos hayáis enseñado o hayáis gustado enseñarnos cosas buenas y otra cosa es que nosotros hayamos aprendido lo bueno que nos enseñasteis, y lo malo que no supisteis ocultar. El moro no tomó nunca más bebida que el agua. Vosotros, en cambio, bebéis otras cosas que no son agua. Delante de nosotros soléis emborracharos alguna que otra vez.

—Cierto. Pero no tratarás de convencirme de que si vosotros os emborracháis o hacéis otras cosas que no están bien, es porque os las hayamos enseñado nosotros.

—De ninguna manera. Vosotros—remata socarronamente el Tarara—nos habéis enseñado muchas cosas buenas. Pero sin que lo hayáis podido evitar hemos aprendido también de vosotros a comer jalufó (1) a beber vino y a perder la vergüenza. Es una cosa muy difícil resistirse a probar cómo saben las cosas que vemos hacer a quienes son superiores a nosotros.

El caso de Jamina Ben Alia demuestra que el contacto con las civilizaciones superiores no sólo reporta beneficios y grandezas. En muchas ocasiones ese contacto descubre también cosas que debieran ignorarse.

(1) Carne de cerdo.

Se vende una casa en buenas condiciones, renta 50 pesetas, dos pisos, sita en el barrio de San Millán. Informes: Angel del Barrio, agente de Negocios, Marqués del Arco, número 36, 2.º

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**  
¡AGRICULTORES!  
Terminamos la temporada con los últimos tres vagones que han llegado a Yanguas para LA ADUANA. El que necesite adquirir alguna cantidad, no tiene más que avisar a  
**MOZONCILLO o ESTACION YANGUAS**  
**Adriano Fernández Cristóbal**  
**LA ADUANA**

**DR. ALVAREZ PUEYO**  
Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis  
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde  
**VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)**



LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El "Racing de Santander," y el "Madrid," empatan a 0

Madrid, 28.—En el campo de Chamartín se celebró ayer el encuentro entre el "Madrid" y el "Racing de Santander."

Fue la alineación: Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prats, Esparza, León; Lazcano, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

"Racing".—Solá; Ceballos, Mendaró; Ibarra, Baragaño, García; Santi, Loredo, Oscar, Larrinaga, Cisco.

Desde los primeros momentos presiona el Racing, que se ve animado por numerosos paisanos que exhiben banderitas de los colores ranchingistas.

Durante más de quince minutos son los cántabros dueños en absoluto de la situación, sin que los madridistas se hayan acercado ni una sola vez a la puerta de Solá.

Zamora tiene que emplearse a fondo, poniendo en todas sus intervenciones una gran seguridad.

Cuando los madrileños llegan hasta la portería cántabra es por balones recogidos por los extremos desde el centro del campo.

Tanto Zamora como Olaso se desenvuelven con facilidad y entusiasmo y lanzan balones al centro, que son fácilmente devueltos por la defensa visitante y sin que pongan los interiores madridistas gran interés en el remate.

La jugada más emocionante de este primer tiempo corre a cargo de Oscar que, con Zamora batido, lanza un magnífico tiro que el poste devuelve.

En el segundo tiempo, los ranchingistas se repliegan a la defensiva, sin que por esto dejen de hostilizar a Zamora cuantas veces tienen ocasión.

Pero estas ocasiones son ahora escasas, por la seguridad de la defensa internacional.

Toda esta parte es un desesperado apso de los madridistas, perdiendo sucesivamente Regueiro, Hilario y Olivares magníficas ocasiones de batir a Solá.

Pero no hay ni el menor acierto, ni tampoco la menor cantidad de suerte y termina el encuentro con empate a 0.

"Athletic de Bilbao," 1; "Arenas," 2

Bilbao.—Había gran expectación por presenciar el partido "Athletic" "Arenas."

Durante el primer tiempo no se marcó ningún "goal." Dominó el "Athletic," sin resultado, y se lesionó el guardameta Blasco, que fue substituido por Ispizua.

A poco de comenzada la segunda parte, Gorostiza logró el único tanto del "Athletic."

Poco después, Saro marcó el tanto del empate, y a los treinta y un minutos Irujo logró el de la victoria.

Otros partidos

Valencia.—"Alavés," 1; "Valencia," 5.

San Sebastián.—"Donostia," 0; "Barcelona," 1.

Barcelona.—"Español," 3; "Unión de Irún," 1.

Clasificación

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows for Madrid, Athletic, Barcelona, Racing, Español, Valencia, Arenas, Donostia, Unión, Alavés.

Segunda división

Vigo.—"Betis," 1; "Celta," 1.

Oviedo.—"Sporting de Gijón," 1; "Oviedo," 0.

Castellón.—"Castellón," 2; "Cataluña," 0.

Sevilla.—"Deportivo de La Coruña," 0; "Sevilla," 2.

Clasificación

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows for Betis, Sporting, Oviedo, Murcia, D. Coruña, Athletic, Castellón, Sevilla, Celta, Cataluña.

la tesis de que en España la Iglesia Católica es anterior y superior al Estado, probándolo históricamente.

Aludé a las llamadas hechas a las derechas españolas por los señores Maura y Lerroux, diciendo, respecto del primero, que lleva un apellido ilustre, pero lo ha arrastrado sobre los escombros de los tiempos incidentados, y añade que no dedica a este político más palabras.

Acerca del señor Lerroux, dice que personalmente le merece sus respetos, y aunque estima en él buena fe, le anuncia que no podrá gobernar, porque la masonería extranjera no se satisface solamente con una República de orden, sino que aspira a la destrucción de España.

Cree que el ambiente de derechas, que se ha formado en torno del jefe de los radicales, está exenta de sentimentalismo y sólo hay en él cálculo.

Termina pidiendo apoyo a las clases elevadas y unidad de acción a todas las agrupaciones derechistas, como Acción Nacional, partido tradicionalista, derechas agrarias, etcétera, para establecer un frente único.

Fué muy aplaudido, sin registrarse incidentes.—Mencheta.

LOS TOREROS SEGOVIANOS

La Serna obtiene un ruidoso triunfo en la plaza de Murcia

En telefonema dirigido a nuestro compañero "Rix", se da cuenta del gran éxito obtenido por Victoriano de la Serna en la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de Murcia.

Cuando comenzaba la lidia del segundo toro, entraron en el palco oficial el Presidente de la República, el ministro de Obras públicas y el séquito del señor Alcalá Zamora, tributándosele una ovación entusiasta.

Como la referencia que nosotros pudieramos dar de la actuación de La Serna pudiera estimarse parcial, nos limitamos a recoger la información que publica la "Hoja Oficial del Lunes", con relación a La Serna:

"La Serna estuvo verdaderamente sublime toreando de capa, produciendo verdaderos alborotos y levantando tempestades de aplausos en diversos quites. En las faenas de muleta volvió a entusiasmar al público, por el valor y la maestría que puso el diestro en su labor, destacando de manera notable la que ejecutó en el quinto toro, iniciada con un estupendo pase cambiado y continuada con otros de distinta factura, todo ello en el terreno del bicho y a los acordes de la música. Mató sus dos toros de dos soberbias estocadas, y en ambos dió la vuelta al ruedo entre ovaciones estruendosas, además de cortar dos orejas y un rabo."

También triunfa Joselito Migueláñez

Morata de Tajuna.—En la corrida celebrada ayer tarde, resultó cogido el novillero "Morateño", y por esta causa Joselito Migueláñez tuvo que matar tres novillos, logrando un triunfo.

Toreó admirablemente con la capa; banderilleó con excelente estilo y facilidad y realizó tres faenas de muleta variadas, coronándolas con sendas estocadas. Adornadas de escuchar repetidas ovaciones, cortó las orejas de dos toros y salió en hombros.

En el Circulo Mercantil

La velada del sábado

Resultó realmente entretenida la velada literario-musical organizada por la Juventud del Circulo Mercantil, establecida en el citado Centro de recreo.

El acto tuvo lugar en el patio de Cristales del Circulo Mercantil, en uno de cuyos extremos se había improvisado un pequeño escenario, decorado con un bonito telón de calle.

La concurrencia fué numerosísima, tanto en el patio como en las restantes dependencias del Casino, que ofrecieron, esa noche, el bullicioso aspecto de las fiestas de Carnaval.

El programa, escogido y variado, fué interpretado admirablemente, mereciendo los jóvenes que tomaron parte en el mismo los entusiastas aplausos que les prodigó el auditorio.

Una rondalla, compuesta de los señores Margareto (D. y J.), Riveiro, San José, Alemany, Martín, Merino, Pérez y Aragoneses, ejecutó bonitos pasodobles; "Momento musical," de Schubert; "Granada," de Albéniz; "El anillo de hierro"; "Aguá, azucarillo y aguardiente" y un potpourri de aires asturianos, titulado "La rapaciña."

Don Gaspar Llera y don A. Cantero recitaron preciosas poesías de autores miranda.

Don José Miranda cantó con bonita voz de tenor, y estilo puro, diversas canciones asturianas; don Ramón Martín (barítono) cantó seguidamente varias jotas y una romanza de "El huésped del sevillano."

Los señores Terradillos y Soteras representaron un diálogo titulado "De la misma calaña"; y el señor Galyán el monólogo "Congreso democrático", ambas producciones inspiradas en costumbres populares madrileñas, haciendo las delicias del público que aplaudió con todo calor a los improvisados actores y al autor de las obras.

Terminada la velada, que, como decimos, resultó muy amena, se organizó un animado baile amenizado por la orquesta que dirige el maestro Duque, que se prolongó hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

En uno de los intermedios realizó algunos de sus trabajos el fakir "Dajataro", que ayer actuó en la función de circo celebrada en la plaza de toros.

El Presidente de la República en Murcia

Murcia 28 (12 m).—Ayer, con motivo de la llegada del Presidente de la República, la ciudad apareció protusamente engalanada, advirtiéndose la afluencia de numerosos forasteros, así como de casi todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, con comisiones de los mismos y bandas de música.

En las calles, hasta la estación del ferrocarril, desde primeras horas de la tarde se congregó numeroso público para presenciar el paso de la comitiva presidencial.

En el trayecto se habían levantado varios arcos de triunfo con dedicatorias al señor Alcalá Zamora.

Desde algún tiempo antes de la hora mencionada para la llegada del tren presidencial, se hallaban en los andenes de la estación todos los elementos oficiales, numerosas personalidades y una batería del regimiento de Artillería que guarnece esta población.

Al frente del elemento militar se hallaba el general jefe de la tercera división, general Riquelme.

A las tres y treinta y cinco hizo su entrada en la ciudad el tren que conducía al Presidente y acompañantes, entre salvas de aplausos.

Acompañan al Presidente de la República los ministros de Marina y

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital. 100.000.000 de pesetas. Reservas. 31.453.788,43 de pesetas. QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO.

CAJA DE AHORROS. Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con feintegro a la vista. El interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA. Oficinas en Segovia: Despacho Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad). En Culler: Plaza de San Francisco.

Obras públicas, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el jefe del Cuarto Militar de la Presidencia, general Queipo de Llano, y otras personalidades.

Al descender del vagón, el señor Alcalá Zamora dividió entre el público a la viuda del capitán García Hernández e hija, por lo que, abriéndose paso entre la multitud, acercóse a ellas, y después de besar a la niña, saludó cariñosamente a la madre.

Después de los saludos de rigor a las autoridades y de las presentaciones oficiales, ocupando un landó con el alcalde, señor Moreno Galvache y los señores Giral y Prieto, se dirigió al Ayuntamiento, siendo aplaudido a su paso por las calles.

A requerimiento del público, estacionado frente al palacio municipal, el Presidente de la República hubo de asomarse al balcón principal del edificio, desde donde dió las gracias al pueblo allí congregado.

Seguidamente desfilaron las fuerzas que le habían rendido honores y acto continuó, comenzó la recepción oficial, que ha resultado muy brillante.

Terminada que fué esta recepción, marcharon los viajeros con todas las autoridades a la plaza de toros para presenciar la corrida.

Al hacer su entrada en el coso taurino, la banda ejecutó el Himno Nacional, mientras el público les aplaudía.

Por la noche asistieron a una fiesta literaria en el teatro, actuando de mantenedor don Miguel de Unamuno.—Mencheta.

PROPAGANDA DE ACCION NACIONAL

BRILLANTISIMOS ACTOS EN FUENTEPIÑEL Y CALABAZAS DE FUENTIDUEÑA

En el último pueblo, ante la llegada de numerosos forasteros, hubo que improvisar un nuevo mitin. En Fuentepeñel, después del acto, el pueblo acude a la iglesia y se reza una salve solemnísimamente.

Acción Nacional sigue su activa campaña de propaganda por la provincia de Segovia. Ayer, por la mañana, visitaron los propagandistas de esta entidad el pueblo de Calabazas de Fuentidueña, donde se había solicitado el oportuno permiso para celebrar un acto público.

A la entrada del pueblo, el vecindario en pleno esperaba a los excursionistas. Después de las presentaciones de rigor, los representantes de A. N., rodeados por todos los vecinos, se encaminaron a la plaza del pueblo, donde se había dispuesto todo lo necesario para celebrar el mitin.

Habló en primer término un representante del Comité local, quien presentó a los oradores.

A continuación, don Fernando García expone alguno de los lemas de A. N., deteniéndose en la posición que esta entidad ha adoptado en el problema religioso. Entona un himno a la tradición religiosa de nuestra patria.

Don Francisco de Cáceres estudia los problemas que actualmente tiene planteados nuestra Patria y sus posibles soluciones dentro del ideal de A. N. Señala el abismo que hay entre lo prometido en las antiguas propagandas electorales, y lo que ahora se ha cumplido, para sacar la conclusión de que los labradores deben meditar mucho a quién han de dar su representación en las futuras elecciones. Invita a todos a ingresar en el grupo agrario segoviano de A. N.

Habló en último término don Francisco Martín y Gómez, quien después de dedicar frases de gratitud, por la acogida cordialísima que se le había tributado, pasa a estudiar el problema agrario, diciendo que es necesaria una reforma que prepare una mejora en la situación económica de los labradores. Afirma que éstos han sido abandonados por los Gobiernos en los últimos tiempos, porque no han sabido unirse para defender sus intereses. Aboga por la creación de cooperativas agrarias y escuelas de agricultura, así como de todos aquellos seguros que pongan el trabajo del labrador a salvo de las fuerzas destructoras de la Naturaleza y del rigor de los años.

Explica el concepto cristiano, de propiedad y termina diciendo que todos debemos unirnos, para con el robustecimiento del principio de autoridad, lograr esa España grande e indestructible que todos llevamos en el corazón.

Los oradores, interrumpidos con aplausos en varios párrafos de sus discursos, escucharon al final clamorosas ovaciones.

Llegada de representantes de los pueblos inmediatos. Otro acto público. Cuando ya se había terminado el mitin, anteriormente reseñado, y cuando los oradores y acompañantes estaban siendo obsequiados en el domicilio del representante de A. N. en Calabazas de Fuentidueña, llegaron, en número considerable, representaciones de los pueblos inmediatos. El retraso fué debido a una falsa interpretación sobre la hora en que había de comenzar el mitin y también a los actos religiosos que, por la festividad del día, se celebraban en dichos pueblos.

Ante el número de los forasteros y, en vista de los deseos prácticamente demostrados, de escuchar a los propagandistas de A. N., se solicitó permiso de la autoridad local para celebrar un nuevo acto. Concedido aquél, hicieron uso de la palabra, muy brevemente, los señores García y Merino; quienes estudiaron los problemas agrarios y fijaron la posición de A. N. en la cuestión religiosa. Fueron ovacionados.

La despedida que se tributó a los propagandistas de A. N. fué, en extremo, cariñosa.

EN FUENTEPIÑEL

Acuden numerosos labradores de Torrecilla, Fuentesauco, Cozuelos y otros pueblos inmediatos. Extraordinaria concurrencia. Grandes ovaciones a los oradores.

Ayer por la tarde se celebró en Fuentepeñel uno de los actos más importantes de los que, hasta ahora, ha organizado el Comité provincial de A. N. Cerca de las dos de la tarde llegaron los propagandistas de la citada entidad, siendo recibidos por las personalidades más destacadas del pueblo citado. Desde los primeros momentos acompañó a los excursionistas la simpatía y el afecto de aquellos vecinos, que, una vez más,

Malas digestiones. dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos que, a veces, añaden con estrabimientoy inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Una conferencia del doctor Albiñana

Madrid, 28 (12 m).—En el teatro de la Comedia se celebró en la mañana del domingo la anunciada conferencia del doctor Albiñana, ante numerosísima concurrencia que llenaba completamente el local.

Tanto al comenzar el acto, como al terminar y durante el transcurso del mismo, se oyeron gritos de ¡Viva el rey!, ¡Vivan los perseguidos! y otros.

El jefe del partido nacionalista, doctor Albiñana, da principio a su discurso, afirmando que tiene la confianza de que hay comunistas en el local, añadiendo que los afiliados a su partido no se atemorizan ante los perturbadores y que éstos, si los hubiera, serían arrojados inmediatamente a la calle.

Después dice que la monarquía que fué vendida por los traidores será traída por los leales. Somos cavernícolas, agrega, y nos enorgullecemos de ello, pues tal como están las cosas es el único título de las personas decentes y sensatas.

Alude a la reaparición de "El Debate", que—dice—por ser decente se ha hecho merecedor de las iras del Poder.

A continuación dedica un recuerdo al marqués de Valdecilla, fallecido ayer.

Recuerda su prisión diciendo que se halla dispuesto a ir cuantas veces sea necesario a la cárcel, para sacrificarse por sus ideales.

Pide aplausos por los hermanos Miralles, oyéndose grandes vivas y aplausos por parte del auditorio.

Entra el orador de lleno en el tema de su discurso, comenzando por definir el partido nacionalista como defensor de la prosperidad y seguridad de España, invocando el lema de "Religión, Patria y Monarquía". A continuación enumera los principales puntos del programa de dicho partido, de los que el primero es unidad de la Patria. Afirma también que lugar preferente del referido programa ocupa el respeto para la Religión Católica Apostólica Roma-

na, por ser la creencia religiosa de la mayoría de los españoles. Muéstrase partidario del sistema parlamentario por representación proporcional, agregando que, no obstante, lo que no quiere su partido es que en vez de un Parlamento haya un parque zoológico. También—dice—desean el restablecimiento de la antigua bandera roja y gualda, como símbolo fraternal que cobijó a todos los españoles.

Estima que la bandera no se improvisa y que la bandera de un partido no puede nunca representar la grandeza de la tradición española.

Ataca a determinada Prensa, calificándola de encanallada y judía, y volviendo a la definición de la bandera nacional, según sus ideales, dice que la bandera roja y gualda no es monárquica, ni republicana, sino española.

Acerca de su posición respecto del actual régimen republicano, dice que ellos no pueden ser enemigos de ningún régimen, filosóficamente considerado, pero no defienden la República.

Advierte al Gobierno que el sector que representa es un adversario leal, lo cual ya supone garantía de seguridad, pero contrariamente de quien aquél ha de temer es de los que súbitamente se han sentido republicanos desde el día 14 de Abril.

Alude a la unión que han realizado las dos ramas del tradicionalismo, añadiendo que esa unión une a todos los españoles en un mismo abrazo. Dice, a propósito de esto, que el partido carlista ha sido el único que tuvo masculinidad para defender sus ideales con las armas en la mano.

Afirma que el régimen actual ha sido impuesto por la masonería extranjera, y acerca de esto hace notar que su partido estaría dispuesto a rechazar la monarquía, si ésta fuese impuesta por el extranjero.

Sobre la Constitución se muestra no revisionalista sino abolicionista. Estima que la revolución española no ha sido traída por el pueblo, puesto que él considera también pueblo al sector que representa y no obstante no ha tomado parte en la instauración del régimen actual.

Insiste en que la Constitución está escrita al dictado de la masonería extranjera.

Acerca del problema obrero, dice que los trabajadores deben agruparse en una unión nacional española de trabajadores, huyendo de organizaciones extranjeras como son la Internacional de Amsterdam, la de Berlín y la de Moscú, a cuyas filas pertenecen, anarco-sindicalistas y comunistas.

En el problema religioso sostiene

Misa de privilegio

Mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, se rezará una misa de privilegio por el alma del señor

Don Juan García y García

(Q. E. P. D.) Su viuda e hijos, Agradecerán la asistencia de las personas piadosas a este acto religioso.



# ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

## La Asamblea de Acción republicana aprueba la propuesta sobre creación del ministerio de Economía

Se lee otra del señor Bello, pidiendo que a primero de Octubre se suprima la enseñanza por las Ordenes religiosas

### SE HA HECHO PUBLICO EL DECRETO SOBRE REVISION DE CONTRATOS RUSTICOS

#### El ex rey de Portugal en Sevilla

Sevilla.—Se encuentra en esta ciudad el ex rey de Portugal, que ayer estuvo en un establecimiento típico acompañado por significadas personas de esta ciudad.

En el hotel en que se hospeda lo hace con nombre supuesto.

El viaje de don Manuel de Braganza es exclusivamente turístico.

#### La Asamblea de Acción republicana

Madrid.—A las once de la mañana ha continuado la asamblea de Acción republicana, presidiendo el señor Gil Valles.

Se abrió debate para acordar la discusión de las pensiones, acordándose establecer dos turnos de tres oradores en pro y tres en contra.

Se dió lectura a la ponencia de Sanidad, y el señor Escribano manifestó que no estimaba el momento oportuno para la creación del ministerio de Sanidad, recordando que el de Comunicaciones se suprimió para evitar gastos.

Hace constar que no va contra la creación del Ministerio, sino que hace observaciones acerca de la oportunidad.

El presidente lee un telegrama del señor Giral, saludando a la Asamblea.

El señor Ferragut expuso que de no poder crearse el Ministerio de Sanidad, ésta no siga dependiendo del de Gobernación.

Morayta estima que debe hablarse del pago de haberes a los médicos titulares por el Estado, así como a aquellos que sean funcionarios del mismo.

Coca dice que, como las razones que se aducen contra la creación del ministerio de Sanidad son de orden económico y los organismos sanitarios se hallan dispersos, cree que uniéndoles se podría crear el Ministerio.

## EN ANTEQUERA SE DECLARA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

Los revoltosos incendian el convento de las Trinitarias y hacen frente a la Guardia civil. Desde Málaga se envían refuerzos para dominar el movimiento de Antequera. Los sindicalistas de Sevilla acuerdan proponer a la Asamblea nacional que se declare la huelga general revolucionaria

Se prohíben las apuestas en las carreras de galgos y en los frontones de señoritas

MADRID 4,30 TARDE

#### El ministro de Hacienda habla de los presupuestos y del próximo empréstito

Madrid.—El señor Carner recibió a los periodistas, manifestándoles que esperaba que esta tarde se aprobara en la Cámara el presupuesto de Agricultura, Industria y Comercio y que mañana, a lo más tarde, pasado, quedará aprobado el de ingresos.

Una vez aprobada la ley económica tiene el propósito de dar al país una amplia explicación sobre la obra de conjunto a realizar en materia presupuestaria y la orientación que tiene el Gobierno sobre el aspecto económico del país.

Un periodista le preguntó que cuándo se anunciaría el empréstito de 500 millones.

Contestó el señor Carner que dicha operación se llevará a cabo del 11 al 12 de Abril y que será cubierta en parte por la Banca en condiciones normales.

El ministro tiene inmejorables impresiones sobre el resultado de la operación y abraza esperanzas de un próximo resurgir económico de España.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—Al recibir el señor Casares Quiroga a los periodistas, les informó de que en Antequera se había declarado la huelga general y habían ocurrido algunos disturbios.

La huelga—agregó—tiene su origen en un mitin comunista celebrado ayer. Un grupo de huelguistas prendió fuego al convento de las religiosas Trinitarias, acudiendo la fuerza pública que restableció el orden.

Al retirarse los revoltosos, se hicieron algunos disparos contra la Benemérita y las noticias que había en el Ministerio acusar un paisano herido y dos bajas en los caballos de la Guardia civil.

Agregó el ministro que otro grupo de comunistas se hizo fuerte en una posada del pueblo, disparando también contra la Guardia civil, pero

terio sin aumentar las consignaciones actuales para la Dirección general.

Sanchez Covisa cree necesario el ministerio para atender a la sanidad pública.

Cebrián abunda en esa opinión. Coca defiende la propuesta porque—dice—es un ideario del partido. Pide que sea votada la creación del Ministerio y así lo hace la asamblea.

A continuación se da lectura a una ponencia de Instrucción pública y el señor Viki, en nombre de la comisión, dice que ésta ha creído necesario introducir modificaciones en la ponencia de enseñanza, en el sentido de que la cultura de los maestros sea aproximadamente igual a la universitaria; que se creen cantinas escolares, roperos, bibliotecas, etc.

Se leen a continuación las conclusiones del diputado don Luis Bello, en una de las cuales pide que el primero de Octubre quede suprimida la enseñanza por las Ordenes religiosas.

A propuesta del diputado señor Pérez Iglesias, se hace constar en acta el sentimiento de la Asamblea por la muerte del noble patricio marqués de Valdecilla, pero inscribiendo únicamente el nombre y el apellido del ilustre prócer.

La revisión de los contratos rurales

Madrid.—En el ministerio de Justicia se ha facilitado un Decreto relativo a la revisión de los contratos rurales.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

Se dice en la mencionada disposición que siendo extraordinario el número de los juicios planteados, las circunstancias aconsejan establecer una jurisdicción especial que proceda a simplificar los procedimientos por los medios que se indican en este Decreto.

to camino del que debieron hacerlo. Otras noticias aseguran que el grupo que prendió fuego al convento de las Trinitarias, trató también de incendiar la iglesia de Santa Eufemia, impidiéndolo la fuerza pública.

A las dos de la tarde, en la plaza de San Sebastián, de Antequera, hubo un tiroteo intenso entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando herido un paisano.

#### Conflictos obreros en Málaga

Madrid.—También ha informado el ministro de la Gobernación que esta mañana se declararon en huelga los obreros del servicio de limpiezas y los del ramo de la construcción.

Los efectos del paro de los primeros se solucionaron mediante el empleo de camiones y fuerzas de Intendencia que les sustituyeron, por lo que los huelguistas se reintegraron al trabajo a primera hora de la tarde.

La huelga de los albañiles presenta buen aspecto.

#### Mejora la situación en Jaén

El señor Casares agregó que hay buenas noticias de Jaén. Con la llegada de los ingenieros han comenzado a ponerse de acuerdo los obreros y patronos y va restableciéndose la calma paulatinamente.

—Dió cuenta, asimismo, el ministro, de que la Policía de Éibar había descubierto que un fabricante de armas de aquella ciudad se dedicaba al contrabando, habiendo dispuesto la incautación de todas las existencias.

#### Se suprimen las apuestas en las carreras de galgos

Por orden del ministro de la Gobernación se han suprimido las apuestas en las carreras de galgos, que venían constituyendo un juego escandaloso. No puede alegarse en contra de esta prohibición lo que ocurre en las carreras de caballos, puesto que se trata de algo tradicional.

También se prohíben las apuestas de quinuelas en los frontones de señoritas.

#### En la Presidencia

Madrid.—Una Comisión del Ayuntamiento de Gijón, integrada por el alcalde y varios concejales visitó al ministro de la Guerra para hacerle entrega de un pergamino, por haber sido cedido a la expresada población el Cerro de Santa Catalina.

Los comisionados dieron cuenta al presidente de que había sido rotulada una calle de Gijón con el nombre de Manuel Azaña.

#### Importantes acuerdos de los sindicalistas de Sevilla

Sevilla.—La Policía practicó un registro en el domicilio de Emiliano González, autor de los disparos contra la imagen de la Virgen de la Estrella.

El registro dió por resultado el hallazgo de 29 cápsulas de pistolas, dos pañales y una lata llena de pólvora que se supone era destinada a la fabricación de bombas.

—Se reunió el pleno de la Asamblea regional de la C. N. T. con asistencia de cincuenta y seis delegados, con objeto de tratar del paro forzoso y de la preparación formal del hecho revolucionario.

Se trató además de las deportaciones llevadas a cabo por el Gobierno de la República, acordándose que el único medio de combatir las es proponer a la Asamblea nacional la declaración de una huelga general revolucionaria que responda a la seriedad que inspira todos los actos de la C. N. T.

#### El Presidente de la República en Murcia

Murcia.—A las diez de la mañana el señor Alcalá Zamora y los ministros que le acompañan en su excursión, salieron en automóvil para visitar los lugares más pintorescos de la vega. La comitiva se detuvo en varios pueblos, acogiendo las peticiones hechas por sus autoridades.

El presidente visitó también la escuela de Sericulturista a la que dedicó los mayores elogios, diciendo que era una de las mejores de mundo.

A las doce de la mañana regresaron a la capital, presenciando desde uno de los balcones del Ayuntamiento un festejo típico. Esta tarde visitará el señor Alcalá Zamora las iglesias, donde se hallan las hermosas esculturas de Salcillo y después asistirá a un partido de fútbol.

#### Joven degollada por su padre

Valencia.—El obrero siderúrgico, empleado en las factorías de Sgunto, Juan Barrera, de cuarenta y ocho años de edad, llamó ayer a una hija suya de quince años, llamada Nieves para que comiera en su compañía.

Nada más sentarse a la mesa, Juan se abalanzó sobre su hija, seccionándole la yugular con una navaja cabritería. Ignóranse los móviles del asesinato. El criminal ha sido detenido.

MENCHETA

## La solemnidad religiosa del sábado en el Vaticano

Los católicos españoles pudieron oír el sábado, por la mañana, merced a la Unión Radio Española, una parte de la ceremonia religiosa del Vaticano.

Un sacerdote explicaba a los oyentes, en italiano, las distintas solemnidades que se verificaban en la Basílica de San Pedro. Al principio la música y los cánticos llegaban confusos, porque los micrófonos de distintos lados de la Basílica no podían captar, sino partes, debido al eco del enorme rumor.

La llegada del infante fué acogida con una gran ovación. Comenzó la ceremonia con la bendición del agua y del fuego, siguiendo las de los cinco granos de incienso y la del cirio pascual. A continuación cantóse la letanía de los Santos.

En aquel momento, cuando se entonaba el «Gloria in excelsis Deo», las campanas del Vaticano, movidas por la electricidad, se lanzaron a vuelo, resonando alegres, alborozadas, confundiendo con los jubilosos tañidos de todas las iglesias del orbe católico.

Fuó este un momento de gran emoción. Un gigantesco saludo broncóico se espació por toda la cristiandad, tocando a gloria y en la mañana tibia, de primavera, las vibrantes notas metálicas parecían hundirse en el Cielo como un himno grandioso, homenaje al risueño día de la divina Resurrección.

### ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García	
Congrio	2,00 y 2,25
Pescadillas	1,10
Beaños	1,25
Panchos	0,80
Sardinas	0,50 y 0,60
Voladores	0,60
Almejas	0,60
Percebes	1,25
Lenguados	3,00
Salmonetes	1,75
Colorados	0,70
Negros	0,60

Pérdida de dos llaves, una inglesa y otra hueca, por la bajada del Salón. Se agradecerá su devolución en la Administración de este periódico.

Se vende un carro de varas seminuevo, bien atalajado, para tres caballeros y dos machos romos, de nueve años, acostumbrados a todo trabajo, de la cuerda y dos dedos aproximadamente, y cinco burros de buena edad, o se cambia por ganado vacuno, sea de la clase que sea. Para verlo y tratar, con Florencio Herranz, en Zamarramala (Segovia).

Se vende o cambia una carreta seminueva, por un carro de machos. Para tratar, con Quintín Antón, en la Armuña.

Se venden 1.000 pinas de encina, una partida de fresno, en rollo y cubos de fresno, tornados y en bruto. Para tratar, con Casimiro Carretero, en Cabeznela.

Se venden dos vacas suizas, una reciente parida del primer parto y otra abocada a parir del segundo. Para tratar, con Feliciano Miguel, en Lastras de Cuéllar.

#### SANTA MARIA DE NIEVA

De la herencia yacente de don Miguel Florente García, procurador que fué de dicha villa, se vende un molino harinero con dos puestos de piedras, uno francesas y otro de las denominadas Mayol; movido por un motor de aceite pesado de 28 H.P.

Una casa completamente nueva de planta baja, con varias habitaciones, desván, un patio muy grande y diferentes cuartos.

El molino y la casa se encuentran enclavados en la misma finca, pero se venden juntos o separadamente.

Para tratar, en la mencionada villa, con sus herederos.

Se vende macho burrero, de tres años y tres dedos sobre la cuerda. Para tratar, con Mariano Herranz, en Armuña.

Se vende una novilla pura raza, primer parto, recién parida, dando abundante leche. Para tratar, con su dueña, doña Nicasia Casas, en Valverde del Majano.

Se vende piedra superior para manpostera, de los derribos de San Antón. Informes, en la ferreteria Hispano Americana, Ochoa Ondátegui, 2, Segovia.

Se vende un aparato de sierra alemana, montado en bolas, seminuevo, 70 centímetros de diámetro. Dirigirse a Galo Alonso, en Prádena.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blasco», para 600 cabezas lanares, desde primero de Abril al 10 de Junio. Para tratar, con Bartolomé de Andrés, en Ebreros.

Se arrienda el molino denominado de los Señores, término de Zamarramala (Segovia). Para enterarse, con don Gabriel J. de Cáceres, plazuela de San Esteban, 4.

Se traspasa el café-bar «Alegria». Informes, en el mismo, Plaza Mayor, 23.

#### EL SEGOVIANO

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto. Pensión completa, 8 pesetas. Calle de la Unión, 4, 1.ª, derecha. Junto a la calle Santiago.—MADRID

se a la mujer castellana que tiene que contribuir a la reconquista espiritual de nuestra patria.

En diferentes párrafos de sus discursos, y al final de los mismos, los oradores escucharon ovaciones clamorosas.

#### El pueblo acude a la iglesia y se canta una salve solemnísim

Al terminar el mitin, los propagandistas se dirigieron a la iglesia, con objeto de rezar una salve, antes de emprender el regreso a Segovia. El pueblo, en pleno, acudió también a la iglesia y, por propia y espontánea iniciativa, se cantó una salve que resultó solemnísim. El momento fué de intensa emoción.

#### Despedida indescriptible

La despedida tributada a los propagandistas fué entusiasta y cordial. Las ovaciones clamorosas y los vivas a A. N., a los que correspondían los segovianos con vivas a Fuentepiñel, se sucedían sin interrupción. Durante mucho tiempo se guardará el recuerdo de esta jornada, que resultó brillantísima.

## De sociedad

#### De viaje

Han salido: Para Valladolid, nuestro distinguido paisano el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero don Carlos Alcón.

Han llegado: De Madrid, con su esposa e hija Sofía, don Emilio Araujo, maestro nacional y activo corresponsal de EL ADELANTADO en Valle de Tabladillo.

#### Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado el ingeniero jefe de la sección de Montes de Segovia, don José María Vinuesa.

#### Peticiones de mano

Por doña Concepción Fresno, y para su hijo don Leopoldo Martínez Fresno, director de la cursal en Segovia del Banco Hispano Americano, ha sido pedida en Madrid, a los señores de Pavia, la mano de su bella hija Laura.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—También por el conocido comerciante don José Calderón, y para su hijo José Calderón Lambás, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Ana María Fernández, hija del industrial don José.

Entre los novios se cambiaron los regalos de costumbre.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Mayo.

Nuestro parabién al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

#### Profesoras de la Normal

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para las vacantes de profesoras de Labores de la Escuela Normal de Segovia, a doña María Castellanos y para la de Pedagogía de la misma, a doña Rufina Lago García.

#### De prácticas militares

El general de la División de Valladolid ha dispuesto que sea agregado al regimiento de Artillería Ligera que guarnecer la plaza de Segovia, para efectuar durante el próximo mes de Abril las prácticas correspondientes, el capitán de dicha Arma, de la Escuela automovilista, don Santiago García y García.

#### Bodas

En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, se ha celebrado esta tarde, a las cinco, la boda de la bella señorita Rosario de Hoces y Dorticós-Marín, hija de la duquesa viuda de Hornachuelos, con el comandante de Artillería don Fernando Roldán, ayudante del general Sanjurjo.

La boda se celebró en la más estricta intimidad.

Los nuevos esposos salieron para Zaragoza y Barcelona, donde fijarán su residencia.

Les deseamos eternas venturas.

—También se ha verificado en Madrid la boda de la encantadora señorita cartagenera, Regla Calín de Briones, hija de los señores de Calín (don Carlos) y sobrina de los marqueses de Fuente el Sol, con el capitán de Artillería don Juan de Azpiroz, de aristocrática familia madrileña.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

### "LA SEGOVIANA"

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHICLANERO»

Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde



## La salvación de la agricultura está en la unión solidaria de los labradores para la venta de sus productos

La crisis que se hace sentir en el campo, agudizada constantemente, pone de actualidad el siguiente artículo publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, del día 8 de Octubre de 1930. Esperamos que los agricultores le leerán con detenimiento. De él deducirán la relación que existe entre la situación del agro español y el del Canadá antes de que el último se organizará tan perfectamente como lo está hoy.

Decíamos: «Hablábamos en nuestra última revista de una de las causas que han originado el descalabrado mercantil cerealista en España que ha llegado a una situación verdaderamente insostenible. Esa causa no es otra que la lucha entablada entre los fabricantes de harinas del litoral para apoderarse de los mercados regionales.

Pero hay otras de importancia más considerable. Apenas cuenta España con unos Sindicatos, unas Confederaciones, que si su labor merece elogios, no es eficaz.

La suerte de millones de labradores españoles depende de la manera de desprenderse de los productos de la tierra. ¿Qué extraño es, por consiguiente, que veníamos luchando, luchamos ahora y ofrezcamos luchar en lo sucesivo por organización de los trigueros?

Es necesario que comprendan los agricultores que su riqueza carece de firmes puntales en que asentar la base de su resurgimiento, a pesar de la protección más o menos decidida que les otorgan los Gobiernos. No basta con trabajar denodadamente en el campo y cultivar en los hogares el espíritu de economía. Permitir este sistema no retroceder, pero aumenta notablemente los obstáculos que a cada instante se oponen al desenvolvimiento de la agricultura.

Los agricultores tienen que salir de su marasmo, dar señales de vida, probar o desaprobado cuanto se hace y se dice en favor o en contra de ellos, pero todo con firme resolución, con nuevo espíritu. Es necesario que desaparezca de una vez su espíritu idiosincrásico, su pasividad ante todas las cuestiones que con ellos se relacionan, para dar la sensación de que en el campo existe una opinión dispuesta a dejarse sentir cuando las circunstancias lo requieren.

La anormalidad con que se desenvuelve el mercado cerealista, el movimiento general que se ha producido en el campo como protesta contra este estado de cosas, hace que toda la Prensa agraria de España se ocupe de la situación de los agricultores y procure encontrar una solución.

### Organización de los labradores para la venta de sus productos

Urge preparar la organización del elemento agrario para evitar que 6.000.000 de hombres estén a merced de un grupo de especuladores.

### Ejemplo del Canadá

Ejemplo elocuentísimo —dice R. de Más Solanes— de que en la falta de organización radica principalmente la causa de la desventura de que se lamentan los agrarios, lo ofrece el caso de las vicisitudes por que pasaron los trigueros del Canadá antes de llegar al estado de prosperidad que actualmente gozan. La conveniencia de recordar: el proceso de lo acaecido en aquel dilatado país triguero, la juzgamos del todo oportuna.

Producía el Canadá grano dorado en grandes cantidades y aun cuando los años fueron propicios y permitieron recoger cosechas ubérrimas, la vida y la suerte de los agricultores no mejoraba. No podían atribuir su desgracia a la mala calidad de las tierras, tampoco a las veleidades del tiempo ni a adversidades de la naturaleza, ni a otras causas inevitables. En modo alguno, pues, venían comprobando desde largo tiempo que ni las plantas, los meteoros, ni los métodos de cultivo empleados, eran los que les condenaban a perpetuidad a una vida de escaseces y de miserias. Lo mismo daba que los campos se mostrarán pródigos que escasos; jamás producían lo suficiente para mejorar la triste condición de su vida. Los años se sucedían, buenos unos, otros regulares y algunos óptimos, pero siempre penosos e iguales para los trigueros; el alivio nunca llegaba; pobres habían nacido y pobres continuaban. La situación pasó a hacerse insostenible y quisiera no quisiera vieron obligados a salir de su inacabable pasividad.

### Buscando la solución

Y sucedió que llegaron un día a reunirse un número de aquellos campesinos. Con la mayor atención e interés pasaron a revisar los motivos que podían dar lugar a sus apuros y tras repetidas entrevistas, investigaciones e informes, llegaron a la con-

clusión de que el origen y causa de sus desgracias debía atribuirse casi por entero, a que vendían sus cosechas a precios inferiores al de su coste y que en tanto no pudieran enajenarlas con el correspondiente beneficio, debían renunciar a mejorar de condición.

Conocido el origen del mal, intentaron, como era lógico, combatirlo y a este empeño pusieron en seguida su voluntad, diligencia y esfuerzos y lo hicieron con tanta decisión, que al poco tiempo formábase un grupo numeroso de granjeros dispuestos a apoyarse y obrar conjuntamente para sacar de la venta de sus cosechas los beneficios que, a su juicio, les correspondía. Y fue otro buen día, después de repetidas reuniones, que acertaron en idear la fórmula de constituir una asociación que había de reunirlos para un fin común, de la venta colectiva de sus trigos. Y bajo esta enseña fundaron sociedades cooperativas, que ganando terreno, ahora en otro distrito, acabaron por extenderse en todo el Canadá, llegando, por la federación de unas y otras cooperativas a ponerse en contacto y relación, consiguiendo por fin la constitución de la cooperativa máxima o sea la gran «Federación Oficial de Cooperativas» conocida con el nombre de «Pool», entidad cooperativa de trigueros del Canadá, seguramente la más potente y fuerte que jamás haya funcionado en el mundo. Esta poderosa cooperativa está reconocida por el Gobierno.

### El desarrollo del cooperativismo. Sus beneficios

En el transcurso de los años ha llegado el Pool a alcanzar una preponderancia extraordinaria. Cuenta con un servicio de información lo más extenso y completo que puede concebirse, que le permite en cualquier momento conocer el estado del mercado mundial y el de un país determinado. Los almacenes, silos elevadores de que dispone, repartidos por todo el país y en las inmediaciones de las estaciones de ferrocarril, son incontables. Las extraordinarias reservas metálicas de que dispone el Pool le aseguran la más completa independencia financiera y el hacer adelantos en metálico a los cosecheros, a cuenta de las existencias que éstos poseen en los silos, manibrando con toda libertad para restringir o ampliar las expediciones al exterior en la forma que juzgue oportuno hacerlas a cada mercado

## Fallecimiento del marqués de Valdecilla

Santander, 26.—A las cinco y media de la tarde ha fallecido, en su finca denominada «La Cabaña», el marqués de Valdecilla.

El marqués de Valdecilla tenía ochenta y dos años. Había quedado quebrantadísimo después de la última dolencia que padeció y se ha sostenido hasta ahora gracias a los exquisitos cuidados que se le prodigaban. Esta mañana sufrió un acceso de gripe, que con gran rapidez fué adquiriendo gravedad, a causa de sus escasas energías. A media tarde se le administraron los Santos Sacramentos por el párroco de Valdecilla.

Murió en una cama del hospital de Valdecilla, que se había hecho llevar a su palacio hace cuatro meses, cuando se sintió enfermo.

Por disposición testamentaria el entierro será sencillísimo. El cuerpo será enterrado en una caja de roble americano construida bajo su dirección hace meses y que ahora será tapizada.

Esta tarde se trasladaron a Valdecilla el gobernador, el obispo y el alcalde. El primero dió el pésame a la marquesa de Pelayo, en nombre del Gobierno. También estuvieron en la casa mortuoria Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento. Por acuerdo de éste, se quiso trasladar el cuerpo a Santander, para exponerlo en el salón de sesiones y darle después sepultura en el panteón de santanderinos ilustres, pero en virtud de lo dispuesto en su testamento por el finado, la inhumación se verificará en el cementerio de Valdecilla. Esta noche a la una será trasladado a la capilla ardiente, que se está instalando en el oratorio del palacio, y mañana tendrá lugar, por la mañana, los funerales, y a las cinco y media de la tarde el entierro, que, como antes decimos, revestirá extrema sencillez.

### La filantropía del difunto

El prócer difunto era un generoso protector de la cultura y la beneficencia.

Después de una vida de trabajo infatigable en Cuba, en donde conquistó una gran fortuna, se retiró a la Montaña, donando veinte millones de pesetas para la Casa de Salud que construyese y que lleva su nombre, otros cuatro para el sosten-

imiento de la Institución, fundando una ochenta escuelas en Santander y donando también un millón para la Universidad Central.

En otras múltiples ocasiones hizo el marqués de Valdecilla importantes donativos, que prueban su generosidad. Entre otros se recuerdan: 200.000 pesetas para el Patronato de las Hurdes, otras 200.000 para el Ropero de Santa Victoria, 10.000 para el monumento a Cervantes, 60.000 para el campo del Racing Club de Santander, 20.000 para la suscripción abierta en favor de la Guardia civil en Enero del año pasado.

### El entierro

Santander, 27.—La ceremonia de conducir el cadáver al cementerio se verificó como estaba anunciado, a las cinco y media de la tarde de hoy. Asistió un enorme gentío. Estaban representadas todas las entidades y corporaciones de Santander y muchas de la provincia, principalmente las de los pueblos a que el marqués había favorecido.

Presidieron el entierro las autoridades de Santander y los señores que forman el Patronato de la Casa de Salud Valdecilla. En el fúnebre cortejo figuraban unas cuatro mil personas.

El féretro fué sacado de la capilla a hombros de los citados miembros del Patronato, a quienes luego sustituyeron en el trayecto los médicos de la Casa fundada por el gran filán tropo, y, finalmente, a éstos, los alumnos internos de la magnífica institución, que es honra de Santander y de España.

El gobernador civil ostentaba en la presidencia del duelo la representación del Gobierno. Tanto la ceremonia del entierro, como el acto de dar tierra al cadáver, han sido de una absoluta sencillez.

## MITIN CATOLICO EN HUELVA

Huelva 28 (12 m).—Ayer domingo, a las doce de la mañana, en el Gran Teatro y con asistencia de numeroso público, que llenaba el salón, se celebró un mitin de propaganda católico.

En primer término, hizo uso de la palabra el abogado sevillano señor Fal Conde.

Liizó el señor Fal un paralelo entre la situación de Irlanda oprimida por Inglaterra en tiempos de O'Connell, herida en sus sentimientos católicos, con la situación actual de los elementos católicos de España, heridos en sus sentimientos de religión. Al llegar a esta parte en su discurso, el señor Fal es interrumpido desde las localidades situadas en las galerías altas del teatro, por elementos sindicalistas, que promueven gran alboroto, tratando de evitar que la celebración del acto continúe.

Los elementos tradicionalistas reaccionaron con una gran ovación al señor Fal, ahogaron las protestas de los perturbadores.

Continúa el orador, una vez terminado el incidente, diciendo que los elementos católicos de España deben salir a la calle, para con su actuación contrarrestar la de los contrarios y defender los sentimientos de libertad, base de los principios cristianos.

Las interrupciones provocadas por los ocupantes de las localidades del último piso se suceden, llegando a interrumpir el acto durante unos quince minutos.

En vista de la actitud de los alborotadores, el delegado gubernativo llamo en su auxilio a la Policía, que desalojó del salón a los perturbadores.

### Países que se disponen a imitar al Canadá

La creación del «Pool», afirmaba uno de sus directores, constituye un ejemplo típico que demuestra todo lo que es capaz de realizar una agrupación de pueblos, cuando por su sola voluntad y esfuerzo se decide a librarse de los peligros de que se ven amenazados.

## UN EMPORIO ECUATORIAL

Por TERMIDOR.

Mas lo principal son los barcos Seis y ocho millas por hora y veinte días de navegación, en el año del siglo que vivimos, significan flotas al uso de Nelson o de Cristóbal Colón. Pueblos así no pueden ir ni a la Gloria, y si esta fuese la Gloria, ni la Gloria podríamos alcanzar, por falta material de medios.

Y lamentamos la pérdida de las colonias! Si no podemos aprovechar la Guinea, ¿queríamos conservar en abandono las «mil quinientas islas» del archipiélago filipino?

Comenzaremos por apuntar que un pueblo, un pueblo cualquiera, el español, por ejemplo, cuya vida se desliza dentro del forzado marco de sus costas y fronteras encerradas en los límites geológicos y climatológicos de la zona templada boreal, no puede tener una visión exacta de cómo son los países ecuatoriales y tropicales.

Imaginémonos ante todo un territorio que, la indumentaria, las costumbres, o, en una palabra, la civilización tiene que atemperarse a dicha condición fundamental.

Donde en los doce meses del año se goza de una temperatura siempre uniformemente calorosa, pero con un calor que no guarda relación ni semejanza con nuestras secas, caliginosas temperaturas estivales; con un calor completamente original y desconocido para nosotros; con un calor siempre húmedo y frecuentemente fresco, aunque parezca paradoja porque en verano coincide—de Mayo a Noviembre—con los diarios aguaceros torrenciales.

Figuremónos también que en esas regiones no existe un solo animal ni vegetal, de la tierra o del agua, que sea idéntico a otro de nuestro clima.

Es una fauna y es una flora completamente de lujo: en que la primera produce las ostentosas pieles y el marfil, y en la segunda, maderas tan apreciadas como la caoba, el sándalo, el ébano y la sabina, que crecen con profusión espantosa en las florestas impenetrables e interminables que adornan flores carísimas: las orquídeas.

Donde los árboles de todas las especies y calibres forman con las lianas, bejucos, enredaderas y trepadoras una tupida malla infranqueable y en la que sólo a golpes de machete se puede uno abrir senda trabajosa; senda que al poco tiempo se habrá cerrada cual por arte de magia, a nuestra espalda.

Pensad que en la Guinea brota espontáneamente la «Landolphia ovalifolia» y la «Kichxia elástica» nada menos que el caucho que los norteamericanos cultivan febrilmente en la Liberia; artículo de importación para nosotros, cuando así abunda en nuestro propio suelo.

Del cacao, del café y de la canela, la cocaína, las quininas y la vainilla, podríamos obtener muchos millones.

Y en cuanto a los frutos menores: cañón, piña, malang, boniato, yuca y otros tubérculos, ¿dónde habéis visto un terreno en nuestra patria que no precise estiércol ni labores para dar dos y tres cosechas anuales?

¿Dónde habéis visto región en que las gentes no necesitan vestirse ni calentarse?

¿Dónde habéis visto una finca, pongamos por ejemplo, de naranjos, como he visto yo una cacaotales en la que para hacer las recolecciones —dos cosechas al año—hubiera que abrirse paso a machetazos?

Tal es a grandes rasgos el emporio que, por que a lo mejor no merecemos, yace en el abandono más completo.

Alrededor de la insalubridad de la Guinea, todos, con ignorancia de cotarro, hemos tejido una leyenda burda.

Aquí, en plena península, mata la mar de gente el paludismo.

Acordémosnos de Cuba cuando nos pertenecía: fiebre amarilla, vomito negro, tuberculosis, el caos.

Un simple cambio de dueño fué lo bastante para convertir a Cuba en isla deleitosa y saludable.

Hoy las fiebres en Cuba, como en España, son solamente políticas o económicas; se hablará de repatriaciones y mala situación; mas no de fiebre amarilla.

Con la Guinea española, a poco que nos cuidáramos de ella, sucedería lo mismo.

## NOTAS DE HACIENDA

### Expendedores de explosivos

Las disposiciones transitorias del proyecto de Ley de 10 de Febrero último, modificando los tipos de gravamen del impuesto sobre pólvoras y materias explosivas, establecen que la nueva tarifa comience a regir el día 1.º de Abril próximo, y que anticipadamente se adopten las medidas necesarias para su efectividad.

## SMITH PREMIER

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Delegados generales para España

A. Periquet y C.ª

PIAMONTE, 23 APARTADO 444.—MADRID

Representante en Segovia

Maximino Muncio Pascual

SAN FRANCISCO, 10, 2.º

TELEFONO 19

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier

Imagen de un Smith Premier



# NECESARIO PARA TODOS



PROPIETARIOS  
COMERCIANTES  
INDUSTRIALES  
AUTOMOVILISTAS  
AGRICULTORES

A TODOS CONVIENE SUSCRIBIR UNA

**POLIZA**

DE LA

## M. E. DE S. C.

PARA TENER ASEGURADOS SUS BIENES  
CONTRA MUCHOS RIESGOS QUE HOY NO  
TIENEN GARANTIZADOS

GUERRAS, MOTINES, SAQUEOS, HUEL-  
GAS, TERREMOTOS, VOLCANES, BOLIDOS,  
INUNDACIONES, HUNDIMIENTOS, HURA-  
CANES, TROMBAS, ETC.

**PRIMAS MUY REDUCIDAS**

DECIDASE HOY MISMO. MAÑANA PUDIERA SER TARDE...

## Mutualidad Española de Seguros Complementarios

INSCRITA EN EL REGISTRO CREADO POR LA LEY DE 14 DE MAYO  
1908 Y SOMETIDA A LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL ESTADO

Oficinas Centrales:

**Plaza de Ruiz Zorrilla, 11.-MADRID**

Apartado 703

Teléfono 13551

DELEGADO EN SEGOVIA

**DON MANUEL USEROS GIL**

ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3.-SEGOVIA

Por exceso de trabajo, dadas las muchas solicitudes y operaciones que llegan a nuestras oficinas, no disponemos de tiempo para recibir visitas. Rogamos se nos escriba para cuanto se desee.

(Anuncio autorizado por la Inspección General de Seguros del ministerio de Trabajo el 13 de Enero de 1932)

### Donativo para los obreros españoles

La Compañía, por su carácter nacional, ha acordado que el diez por ciento del importe de las primas que se recauden en cada provincia se entregue trimestralmente en el Gobierno civil respectivo para su distribución entre los obreros parados o faltos de trabajo.

Se admiten delegados en las capitales y representantes en las cabezas de partido judicial, dando la preferencia a los delegados y subdirectores de Compañías aseguradoras de incendios que tengan carteras de importancia.



## El zar rojo

# UN EPISODIO DE LA VIDA DE STALIN

Por F. DE RETOGAR.

De pasada ha tocado García Sánchez en sus últimas charlas algo de la vida de Stalin anterior a la revolución rusa.

He aquí un relato de uno de los puntos que el donoso charlista apuntó.

Los años 1907 y 1908 marcaron el grado máximo de reacción después del período revolucionario y durante ellos todos los partidos liberales de Rusia tuvieron que pasar por dificultades mayores que las que habían experimentado en ninguna otra época.

El partido bolchevista fué quizá el que más sufrió: no sólo sus jefes principales estaban en el destierro o pudriéndose en las prisiones del Zar, sino, lo que es quizá peor todavía, les faltaba en absoluto el dinero para llevar adelante la propaganda. Lenin y Trotsky vivían en París por aquel tiempo, en la miseria, hasta el extremo de no tener sino un par de botas para los dos, que se ponían por riguroso turno, en las fiestas y solemnidades. Todos ellos, sin embargo, daban poquísima importancia a las privaciones y a la incomodidad personal: la paralización de su actividad política era lo que más les preocupaba.

Lenin no cesaba de buscar expedientes para rellenar las exhaustas arcas y entre él y Krassin, otro de los jefes desterrados, concibieron y pusieron en práctica la curiosa idea de concertar matrimonios entre jóvenes comunistas de buen ver y viudas ricas, cuyos dotes iban a parar íntegros, al tesoro bolchevique. Se hicieron varios matrimonios de esta naturaleza, entre ellos el de la heredera del famoso comerciante Schmidt, uno de los hombres más ricos de Moscú, con el elegante y seductor Ignatiev, pero cuando otro tenorio comunista llamado Viktor se negó después de casado a cumplir lo prometido y dió lugar a que el mundo se enterase del sistema y se comenzara a sospechar sobre las causas de la muerte de alguno de los bienhechores inconscientes. Lenin decidió abandonar el procedimiento. Entonces fué cuando se estableció el famoso principio revolucionario de los «Exes». «Ex», quiere decir «expropiación forzosa de la propiedad privada» y consistía simplemente en el asalto a mano armada de bancos, tiendas y oficinas de correos, cuyos fondos eran trasladados «velis nolis» a la tesorería bolchevique.

No todos los miembros del partido aceptaron la idea en toda su integridad y hasta hubo muchos que amenazaron con apartarse de lo que llamaban «cuadrilla de bandidos», obligando a Lenin a escribir algunos folletos tratando de justificar el procedimiento, teóricamente al menos, pero el problema principal no estaba en esto, sino en hacer viable el proyecto, poniéndolo en ejecución.

La banda armada de bolchevistas caucásicos de Stalin no se había disuelto y de ello echó mano Lenin, con el más entusiasta apoyo de su jefe. Los «Activistas del Cáucaso», que éste fué el nombre que adoptaron, pronto se hicieron conocidos por sus hazañas, que recuerdan las de nuestros más famosos bandoleros andaluces.

Stalin halló, sin duda, muy de su gusto, una tarea ante la cual los miembros intelectuales aristócratas de la causa habían retrocedido con horror.

Las aventuras de los «activistas», parecen episodios de novela por enteros; nunca se habían visto en Rusia, valor o atrevimiento como el suyo y no podemos resistir el deseo de transcribir aquí los detalles de algunas de estas hazañas que fueron pronto conocidas por el nombre genérico de «Exes».

Entre las «operaciones» más importantes de los «activistas» descuellan el ataque a la sucursal en Tiflis del Banco de Estado Ruso, cuyos detalles fueron muy cuidadosamente estudiados de antemano por las tres grandes inteligencias del partido en aquel tiempo: Lenin, Krassin y nuestro Stalin.

En Junio de 1907, Krassin supo

que el Gobierno iba a enviar una gran suma de dinero desde San Petersburgo a Tiflis, y, naturalmente, se apresuró a poner a Stalin al corriente de ello.

Este, sin perder momento, envió un mensajero a Lenin que estaba entonces en Finlandia. Este mensajero fué el mejor amigo, quizá el único verdadero de Stalin, un tal Kamo, armenio, casi analfabeto, de fidelidad perruna, combinada con un arrojo verdaderamente de león.

Kamo, disfrazado de oficial, fué a Finlandia, y recibió de manos de Lenin una cantidad de bombas de mano que él mismo había fabricado, expresamente, volviendo con ellas a Tiflis.

Stalin, minuciosamente informado por sus confidentes, sabía casi al minuto, la situación del dinero desde que éste salió de San Petersburgo, y estuvo enterado del momento en que la expedición llegó a Tiflis sin accidente alguno.

El día 13 de Junio de 1907, a las ocho de la mañana, Stalin y Kamo se encontraron en la taberna Tilipuchurri, en la calle del Palacio, cerca del viejo seminario teológico y poco a poco, otros individuos, tan haraposos y mal carados como ellos, fueron acudiendo a la reunión. A eso de las nueve y media, dos mujeres, decentemente vestidas, pasaron frente a la puerta de la taberna: eran Patia Goldava y Ana Zulamlidze, esposa de Stalin esta última. Al asomarse a la puerta hicieron con un pañuelo la señal convenida, que indicaba a los revolucionarios que el jefe de Correos León, acababa de entregar el paquete a Kurdinkev y Kalovnya, cajero y contador del Banco, respectivamente. Un momento después los conspiradores habían abandonado el establecimiento y se dirigían al encuentro de un coche que marchaba despacio por las calles de Tiflis, convoyado por otro carruaje lleno de policías bien armados y ambos escoltados por una compañía de cosacos a caballo. Todo estaba tranquilo, y como se ve, se habían tomado las precauciones propias del caso.

Pero cuando el primer coche pasaba frente al palacio del príncipe Zumbatev, sonó el estampido de una bomba, tan terrible, que la mitad de los cristales de la calle vinieron al suelo, y simultáneamente un grupo de hombres atacó a la escolta de cosacos con disparos de revólver y bombas de mano. El pánico fué terrible y los transeúntes aterrorizados huían en revuelta confusión y sin saber a dónde.

La bomba había hecho buen blanco y los cuerpos del cajero y del contador del Banco se revolcaban en el suelo ensangrentados, arrojados del coche por la fuerza de la explosión, pero por un verdadero milagro, éste no había sido destruido del todo, y arrastrado por los caballos enloquecidos, corría calle abajo llevando al cochero malherido o muerto en el pescante y la caja de billetes entre los asientos posteriores.

Uno de los asaltantes salió a todo correr en su persecución mientras los demás mantenían el fuego contra los cosacos y los policías y una nueva bomba bien dirigida, hizo caer los caballos, mientras el coche rompía en llamas. En aquel momento se vió a un jinete, con uniforme de oficial del ejército, que destacándose del montón de combatientes, se acercaba al coche, cogía la caja y huía rápidamente, disparando con su revólver sobre los transeúntes horrorizados. Era Stalin. Toda la escena había durado cinco minutos escasos y cuando el humo se disipó, cincuenta cuerpos muertos o heridos yacían en el suelo y los bolcheviques poseían 347.000 rublos en billetes de a 500. ¡Una verdadera fortuna para el hambriento partido!

La sensación causada por el audaz ataque, fué inmensa en toda Rusia y la Policía hizo lo imposible por descubrir a los bandoleros, pero sin resultado alguno, como de costumbre.

Quedaba por hacer algo más importante: transportar y distribuir aquel dinero para aplicarlo a los

finés del partido, y en esto se demostró el genio travieso de Stalin.

Quizá no hubiera en todo Tiflis más que un hombre que no se había enterado de lo ocurrido. Era el director del Observatorio, un ilustre e inofensivo profesor de Astronomía, que vivía solo y muy modestamente, y pasaba sus noches pegado al telescopio y sus días durmiendo, sin preocuparse lo más mínimo de cuanto pudiera ocurrir más acá de la luna.

Esta fué la persona de quien decidió servirse nuestro revolucionario.

Aquella noche, mientras el profesor observaba atentamente las estrellas, Kamo, el armenio de quien hemos hablado, se deslizaba en su alcoba y escondía los billetes en el propio colchón del ilustre sabio, volviendo a coserlo cuidadosamente. Quizá hallara el profesor aquel día y los siguientes su cama algo más dura que de costumbre, pero el hecho es que nadie molestó a Stalin y que éste, después de haber esperado lo suficiente para que la excitación popular casi desapareciera, pudo retirar tranquilamente los billetes y llevarlos a San Petersburgo, donde le esperaba Krassin.

Los números de los billetes habían

sido, naturalmente, publicados por la Policía en todos los periódicos y comunicados a los Bancos extranjeros, pero para Krassin esto no tenía gran importancia, y con la colaboración de cierta señora, conocida por «La dama blanca», artista pintora de profesión y ferviente marxista, un microscopio y algunas herramientas que el propio Krassin inventó para el caso, los números de los 682 billetes fueron pronto alterados, sin perder arriba de dos de ellos en la operación.

La mayor parte se cambiaron en la misma Rusia y unos pocos fueron a parar a París, a manos de un comunista, allí refugiado, conocido por «El Padrecito», para que éste efectuara la necesaria operación.

El Padrecito, sin embargo, tuvo mala suerte: no se sabe a punto fijo cómo la Policía francesa tomó cartas en el asunto, la historia se hizo pública y nuestro comunista conoció el interior de las cárceles francesas durante una temporada muy regular, bajo su verdadero nombre de Wallach.

Por cierto que jamás ha perdonado a la «Sureté» la habilidad que entonces demostró y que si hoy el ex reo fuera a visitar a París de nuevo, no sería muy diplomático recordarle el incidente, por cuanto el Padrecito de 1907 es ahora el camarada Máximo Litvinof, comisario del pueblo para los Negocios Extranjeros de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

## Algo sobre La Granja UN SERIO PELIGRO

Ya me lo habían dicho y en mis muchas idas y venidas a Madrid por carretera, había llamado mi atención sobremanera ver camiones militares con carga de muebles y enseres que, por su solo aspecto, indicaban bien a las claras procedían de casa acondicionada con refinamiento. Sin embargo, no presté a ello gran atención ni di veracidad a lo que me dijeron.

Pero hoy, ante la realidad de lo que veo y aun cuando sin motivo para enjuiciar—que con vivo interés desearía poder hacerlo favorablemente—me apresuro a llamar la atención para que llegue a conocimiento de los que por sus puestos y cargos correspondan, celebrando solamente, si no estuviesen enterados, pudieran con su actuación evitar un grave daño a algo de nuestra tierra, de gran valor e importancia para la misma. Se trata, sencillamente, de que el palacio de La Granja se está desvalijando.

Un buen número de camiones transportaron ya gran cantidad de enseres de los que amueblaban dicho palacio y aun cuando suponemos sea ello con algún fin determinado, pensando en su día restituirles a su sitio, tenemos que desconfiar mucho de lo mismo. Una vez en Madrid, y si no se presta a lo mismo gran atención, nada tendría de particular se encontrase para ellos, o al menos para muchos, mejor aposento y otros fueran devueltos en estado desconocido. Sobre esto podrían decir mu-

cho las tantas corporaciones y entidades que enviaron objetos y enseres a las últimas exposiciones de Barcelona y Sevilla.

La Granja, de no continuar siendo residencia veraniega del Jefe del Estado, como parece natural y aun con ello debemos aspirar a que sea como otros muchos sitios de España y fuera de la misma, con condiciones todos ellos desfavorables, un recinto de gran turismo con lo que obtendría, al mismo tiempo, pingües beneficios. Su situación tan privilegiada, que bien puede decirse ningún otro sitio la iguala; sus jardines y sus fuentes maravillosas, sin par aún con las mismas de Versalles, por sus combinaciones y su agua cristalina; su natural vegetación y su envidiable clima de verano... todo, absolutamente todo, para ocupar primer lugar en el turismo. Pues añadida a ello su proximidad a la capital de España, con viaje desde la misma digno de ser recorrido cuantas veces sea, sin miedo al tedio o cansancio de toda ruta frecuentada y decime que la falta para ser sitio preterido de turismo.

Pero para ello, conservarla y mejorarla, no estaría absolutamente nada de lo actual como me presumo puede serlo el desvalijamiento que dejo consignado. Ahora, que los colocados en puestos desde los cuales pueden ser escuchados, presten atención o vean lo que corresponda.

J. CARRETERO.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Cuéllar

NOTAS SEMANALES

#### Función-homenaje

El sábado pasado, día 19 del actual, la «Agrupación Cultural Artístico-deportiva», de esta localidad, ha terminado sus programas teatrales de fin de temporada, con un benéfico homenaje a don Valentín Ibañez Cuesta, que en vida fué culto maestro nacional de esta población. Por ello ha merecido esta simpática agrupación el beneplácito de todos los cuellaranos y muchos más de aquellos a quienes instruyó en su escuela el intachable educador de juventudes.

Dió comienzo tan simpática velada con la lectura de unas bien escritas cuartillas de muy sentida afirmación al acto, y preparadas por el inteligente y joven industrial de esta villa don Félix Redondo, buen discípulo del gran maestro, por lo que fué merecidamente aplaudido.

A continuación recitaron un diálogo, trabajo excelente e inédito en verso, del finado maestro, que también mereció calurosos aplausos, los simpáticos niños Pepito Senovilla, Mariano Redondo y Jerónimo de Benito, que se revelaron como futuros ases de las tablas.

Acto seguido dió comienzo la comedia en dos actos y en prosa, original de José Ramos Martín, titulada «La leyenda del maestro», interpretada con gran acierto por bellísimas señoritas y jóvenes de la agrupación. Digo bellísimas, y añado encantadoras, sin temor desde luego a cumplidos galantes. Encarnó en su papel de «Maruja», Angelinas de Benito, un personaje

prototipo de bondad y sacrificio como quien cumple acertadamente con la técnica del personaje.

Isabelita Arribas, en su papel de «Doña Paulina», dió una vez más prueba de su donaire y suficiencia en el papel que desempeñó. Indudablemente, Isabel estuvo muy bien. Pero no menos Luisita de Benito interpretó su papel de «Quica», con una gracia colosal; así de manera, que en su primera salida de escena, conquistó los aplausos del público.

De los actores, Domingo Núñez, que interpretó el papel de «Don Francisco», maestro viejo, lo hizo tan maravillosamente, que daba la sensación de la efectividad, por la gran naturalidad con que lo desempeñó, recordándonos a los excelentes actores de carácter. Es indudable que el señor Núñez ha confundido la carrera, pues en ésta como en anteriores actuaciones, estuvo sencillamente colosal.

Interpretó el papel de «Don Octavio» el simpático joven Francisco García, haciéndolo con mucho acierto. No menos podemos decir de los jóvenes Pablo P. Quiza y Hildelonso Parra, a quienes el público les dedicó, como a los anteriores, aplausos sin regatear por su acertada actuación.

También estuvieron muy airosos en su papel de escolares los niños Celso García y Román Yuste.

Terminada esta comedia, pusieron en escena un gracioso juguete cómico, que gustó mucho y fué interpretado por las mismas señoritas que en la comedia, además de la simpática y linda Dolores García, que en su papel de «Señal Manuela», estuvo, como todos, muy bien. Los actores



**ITALIA**  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS  
**BARCELONA-BUENOS AIRES**  
8 ABRIL "DUÍLIO"  
22 ABRIL "CONTE VERDE"  
Escalan en Río, Santos y Montevideo

**BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)**  
3 ABRIL "COLOMBO"  
y de Cádiz el 5 de ABRIL, tocando en  
Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

**GIBRALTAR-NEW-YORK**  
4 ABRIL "CONTE GRANDE"  
10 ABRIL "AUGUSTUS"  
18 ABRIL "SATURNIA"

DIRIGIRSE EN BARCELONA A  
Sdad. ITALIA AMERICA.--Rambla Santa Mónica, 1 y 3  
Sdad. IBERIA AMERICA.--Rambla Santa Mónica, 31 y 33  
COSULICH LINE.--Rambla del Centro, 33. (Pasaje Bacardi).

DIRIGIRSE EN MADRID A  
Sdad. ITALIA AMERICA.--calle Alcalá, 45.  
VIAJES MARSANS.--Carrera San Jerónimo, 36.

AGENCIAS EN SEGOVIA **DON ENRIQUE L. DE TAMAYO** CERVANTES, 30

fueron los mismos, a excepción del joven Bienvenido García y Angel Martín, a quienes también se les aplaudió.

Finalmente, un florido manojito, compuesto por las lindas señoritas Angelinas de Benito, Isabel Arribas, Luisa de Benito, Mercedes Arribas, Julia de Miguel, Justa Montero, Dolores García, Sinfrosina Magdaleno y Rosario García, cantaron, acompañadas del piano, tocado de manera magistral, por la señorita Henar Madrigal, dos preciosas canciones de moda, que fueron el delirio del público, que aplaudía entusiasmado y que invitó a repetirías, con una doble salva de aplausos.

Felicitemos efusivamente al director de este cuadro artístico, don Aurelio Calderón, querido amigo, que con su trabajo y competencia en este arte, merece nuestro aplauso y felicitación, que hacemos igualmente extensivos a todos los anteriormente citados, por la justicia con que recibieron tantos como merecidos aplausos.

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro buen amigo don Martín González Calero, inteligente subinspector del Retiro obrero obligatorio, en Segovia.

También se encuentran pasando las vacaciones de Semana Santa los aventajados estudiantes don Elías y don Herminio Heredia, hijos de nuestro querido amigo don Elías, acreditado comerciante de esta villa.

### La Semana Santa

Ha transcurrido sin la celebración de las típicas y tradicionales procesiones, habiéndose reducido solamente a la celebración de actos religiosos en las iglesias.

En la tarde de hoy tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el sermón llamado de Pasión, estando dicha oración sagrada a cargo del joven coadjutor don Angel San Vicente Huertas, y en el celebrado a las ocho de la noche y dedicado a la Dolorosa, actuó de predicador el también joven coadjutor don Teófilo Herrero Pedrazuela; habiendo estado admirable en sus respectivas disertaciones religiosas, concurriendo gran cantidad de público a estas funciones sacrosantas.

### CÓRCOLES.

25-3-932.

## PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

NADIE se tiñe ya el cabello por el peligro de las tinturas que sean instantáneas. Ya progresivas. El usarlas supone un atraso.

NADIE tiene ya canas usando LOCION BENEDICTINA que, sin peligro alguno, las hace desaparecer con una rápida sencillez que encanta. Hoy es lo que se lleva. LOCION BENEDICTINA es la única verdaderamente regeneradora del cabello, que fundada en procedimientos científicos de la fisiología humana, suministra a la raíz del mismo los elementos de que carece, y evitando su envejecimiento y caída le devuelve su color primitivo sin teñirle, porque no es tintura, ni progresiva, ni instantánea. Caracter que la distingue de cuantos preparados circulan en el comercio.

DE VENTA EN LA DROGUERIA **TEODORO VELASCO** ISABEL LA CATHOLICA, 2

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO  
(TIMBRE APARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de  
**"LA INFORMACION AGRICOLA"**  
Claudio Coello, 26.--MADRID Apartado núm. 1.231